



MEMORANDUM N° 345- 2024-ME/DREP-DUGELEC/D.

DE LA : Dra. Norka Belinda, CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO.

PARA : **ING. EDWIN ALFREDO QUISPE HUANCA**
ESPECIALISTA EN REMUNERACIONES.

ASUNTO : Remisión de Sentencia.

REFERENCIA : Oficio N°4327-2024-JTP-PUNO-CSJP/PJ.

FECHA : El Collao-Ilave, 19 de noviembre del 2024.

Mediante el presente, hago alcance de la SENTENCIA DE SEGUNDO GRADO N°1130-2024-CA, contenida en la Resolución N°10, el mismo que ha sido anoticiado a esta Dirección, mediante Oficio indicado en la referencia; por tanto, realice las medidas correspondientes a fin de proceder con el cumplimiento de la citada Sentencia, debiendo informar el procedimiento adoptado a este despacho, a fin de informar ello a la Instancia que lo requiere, según oficio. Bajo responsabilidad

Atentamente,



Dra. Norka B. Ccori Toro
DIRECTORA
UGEL EL COLLAO - ILAVE